

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 13, entresuelo
ADMINISTRACIÓN
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... pts. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

En el presente día, fiesta de Santo Tomás Apóstol, las primeras palabras de este diario no pueden ser sino palabras de saludo, de enhorabuena, de congratulación á la persona de nuestro venerable prelado Excelentísimo é Ilmo. Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera.

Con ello damos satisfacción á un deseo espontáneo y vehemente de nuestro pecho, inspirado por la reverencia y el amor al representante de Cristo, que hoy celebra sus días, al pastor de nuestras almas, al encargado de regir y gobernar la cristiana grey en la archidiócesis de Tarragona; y cumplimos á la vez con un deber sagrado que no olvidan nunca los nobles corazones, cual es el deber de la gratitud, ya que nuestro periódico, mirado por el prelado con especial cariño, no es el que menos ha experimentado los beneficios de aquella secreta generosidad que tantas necesidades socorre.

Que Dios nuestro Señor, por intercesión del Santo Apóstol, bendiciones sobre el Pastor de la iglesia tarraconense, haciendo próspera su vida temporal, y colmándole de aquellos celestiales dones que enriquecen á las almas y fecundizan á labor de los que tienen la misión especial de guiar las demás al cielo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Stos. Tomás ap. y Feste y Glicerio mrs.
SANTOS DE MAÑANA. — Stos. Honorato é Ismael mrs.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 "Oh Jesús mió! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Santa María, en el altar mayor de la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media á once; tarde, de cuatro y media á siete.

Iglesia del Sagrado Corazón
 Solemne Octavario á Jesús Sacramentado. Por la mañana estará de manifiesto el Señor desde la misa de las ocho hasta la que se celebrará á las diez y media.

Por la tarde, á las cuatro y media se exporará nuevamente.

Á las cinco y media se cantará el santo Trisagio, y á continuación se practicarán los piadosos ejercicios del Octavario con sermón y reserva.

POR LA AGENCIA CATOLICA DE INFORMACION

D. Pedro Dosset
 Excmo Sr.: Sres. Habéis oído que no somos oradores; habéis oído que hemos venido aquí como corredores

de una buena obra: más claro, y yo vengo á proponeros un negocio, y ya sabéis que los negocios no se resuelven con poesía ni grandes discursos. Por consiguiente si os voy á explicar un negocio y no somos oradores no os estrañe que os hable con el lenguaje de la lealtad, es con este como acostumbran á hacerlo los hijos de Aragón. Se trata de un negocio, fijos bien, un negocio importantísimo y puesto que sois catalanes y estos entienden bien los negocios, voy á hablaros con claridad á fin de conseguir prestéis vuestra cooperación al magnífico problema para los intereses católicos en la creación de la «Agencia Católica de información.»

En los negocios es necesario que vaya por delante la inteligencia porque si no discurriríamos tranquilamente no haremos nada provechoso. El origen de la «Agencia Católica de información» fué debido, como os ha dicho mi digno compañero, á un acuerdo tomado en la segunda Asamblea de la Buena Prensa de Zaragoza, en donde se reunieron los periodistas católicos españoles para depositar al pie de la Virgen sus iniciativas y allí adoptaron el referido acuerdo á fin de levantar la Prensa católica española. Ellos dijeron: nosotros trabajos muchísimo, nosotros nos sacrificamos, pero nuestros esfuerzos resultan completamente inútiles, porque nuestro país no lee esos hermosos artículos de fondo que muchas veces después del trabajo que ponemos en su redacción, nos cuesta el dinero del bolsillo. Nos hace falta, pues, una cosa: que nos den una información; el público busca el periódico por la información, no solo el pueblo bajo, sino el pueblo ilustrado. ¿Cuál es la causa de esa incongruencia?

Miembros de la Iglesia contribuyendo con su dinero al triunfo del error y del ateísmo? Pues los compran porque ellos sólo buscan la información. Dicen que no les gustan las doctrinas de tales periódicos; pero como están tan bien informados sólo buscan en ellos las noticias. Ocurre un escándalo y veréis cómo esos hombres honrados acuden á esos periódicos para informarse y veréis cómo esas noticias manejadas por el judaísmo y masonería que son los dueños de las principales Agencias del mundo, las principales fuentes de donde salen las aguas de la información que se distribuye por los periódicos, aquel que lee esa información se traga tales ideas, formándose un estado de opinión que traspasando las fronteras llega á producir disturbios en el interior. Por eso el periodismo católico para contrarrestar tal estado de cosas necesita información; de ahí la necesidad de la creación de la Agencia Católica de información.

¿En qué consiste la agencia de información? Algunos creen al ver en los periódicos noticias de París, Londres y América por ejemplo que los tales periódicos reciben directamente dichas noticias de tales puntos.

No hay tal cosa. Las agencias son las que suministran las noticias á los periódicos. Son sociedades que explotan las noticias y las dan á los periódicos. Para crearlas hace falta dinero como en todo negocio.

¿De qué viven las otras agencias? Los periódicos de gran tirada no viven de la suscripción; viven de las subvenciones que reciben de las sociedades secretas ó de los reptiles. Aquí en España se quiso retirar en cierta ocasión dichos fondos y estuvieron á punto de perecer algunos periódicos de gran circulación. Las administraciones enemigas, no subsisten pues de lo que dá el periódico, sino de los elementos que les apoyan.

Hoy la información católica es un niño recién nacido que ha de luchar con un gigante. Hay que robustecerlo para la lucha. ¿Cómo hacerlo? No hemos de ir á buscar subvenciones á nuestros enemigos sino á los amigos que son los católicos.

No vamos á hacer una colecta, á pedir dinero sino á exponer un pensamiento para que lo recapitemos

y después obremos como hombres. Vamos á suplicar á los diez y seis millones de católicos que hay en España una pequeña cantidad y para que todos puedan contribuir se emitirán obligaciones al portador de 25, 15 y 5 pesetas respectivamente sin interés formándose un capital inamovible, intangible, del cual no se sacará un solo céntimo y con las utilidades ó interés que produzcan vamos á obtener 1.º la amortización todos los años de cierto número de obligaciones y 2.º con él atender á la subvención de la agencia en la cantidad que se pueda. Es pues un préstamo anticipado. El que dá cinco duros por el momento no dá cinco duros sino su interés que son cuatro reales pues ha de ser reintegrada dicha cantidad. ¿Pero no será esta idea una manera de sacar dinero y después gastarlo desapareciendo el capital formado? No señores. La agencia puede morir pero el capital permanecerá siempre intangible. Ese capital de 150 mil duros por ejemplo queda garantizado. ¿Cómo? 1.º por el depósito que se constituya en el Banco y 2.º la custodia del mismo por medio de una junta administrativa encargada precisamente de manejar ese dinero y responder de él, junta de personas respetables y caracterizadas figurando al frente de la misma el Ilustre señor Vicario general ó Provisor del arzobispado de Zaragoza. De modo que mientras no se devuelvan los préstamos, el título será un verdadero pagaré del que responde el capital transmisible incluso á nuestros herederos.

¿Se hará? Yo creo que sí. Con motivo de una conferencia que con tal motivo daba here.

para obtener un capital tan insignificante tengan que ir dando conferencias por las diócesis dos eclesiásticos. La observación no es justa. No es que los católicos no quieran dar, es que no están orientados en ese sentido; pero con un plan fijo y viable no cabe duda que todos contribuirán en la medida de sus fuerzas, como se va ya haciendo.

¿Quiénes han de contribuir á esa obra? Equivaldría ello á preguntar quiénes son católicos. Todos los católicos pues han de contribuir, pues el catolicismo no es una idea abstracta sino práctica.

Pero la Agencia, ¿No será política? qué duda cabe que no? El periodista habla de política como de religión, historia, artes é industria; pero la Agencia no se propone otra misión que el de informar la verdad de todo cuanto existe y no sea contrario á Dios, y transmitirla á los periódicos católicos asociados. Entonces, ¿qué dificultades hay para que contribuyamos á la creación de esa Agencia? Ninguna. Queremos poder. Sólo una afición desordenada al dinero puede impedir contribuyamos á tal magna empresa. La afición al dinero no es pecaminosa pero sí la afición desordenada. El dinero es para ser empleado; el guardarlo es ridículo; es lo mismo que el hombre de talento que no lo emplea; ó el buen predicador que nunca pronunciara un discurso. Cuando damos para Dios, damos en rigor para nosotros mismos. Hay que oponer un dique á la avalancha atea y anarquizante que todo lo invade y hay que emplear los capitales para contrarrestar su empuje. Con ello defendemos al propio tiempo nuestros legítimos intereses. La era revolucionaria no se contentará mañana con incendiar las Iglesias sino que irá á los Bancos en busca de codicioso dinero. Los sucesos del año pasado son una provechosa lección para todos; para los religiosos y sacerdotes para que se convenzan de la maldad de los hombres y de los malos gobiernos; para los buenos para se precavan y á impulsos de la doctrina católica no dejen de proteger á la buena prensa dejando de apoyar indirectamente á la prensa atea por el cebo de las noticias y á todos en general porque como dice nuestro

Santo Padre «Ni los sacerdotes ni los seglares están á la altura que deberían en las presentes circunstancias».

Mejor que levantar templos, es edificar obras de misericordia, que han de destruir las raíces del mal. Dicen los impíos cuando se levantan hermosos templos: mejor que mejor pues cuando la revolución se apodere de ellos viviremos mejor en ellos. Las ideas anarquizantes llenan los cerebros de esos hombres y no nos hagamos ilusiones, esas ideas, de la cabeza pasan á los brazos y se llevan á la práctica.

Seamos precavidos. En tiempo de guerra ¿no se esfuerzan los particulares en aumentar el ejército para defender sus intereses y á la patria? Lo mismo hemos de hacer nosotros en estos momentos. En el fondo de esos hombres hay un odio á los ricos que ya se deja traslucir en la disciplina militar. Unámonos é imitemos el ejemplo de los enemigos de la religión, que si andan desunidos cuando de asuntos secundarios se trata, se unen cuando se trata de combatir á la Iglesia; en cambio los católicos muchas veces desgraciadamente en vez de ir á una puede decirse que vamos á una. (Risas). Unámonos pues todos, catalanes, castellanos, aragoneses en esta obra meritoria para Dios.

Además es un negocio pero negocio grande. ¿Sabéis lo que cuesta un alma? Todos los tesoros de la tierra no bastan para comprar una; y nosotros por medio de la Agencia podremos salvar á muchas; pues son muchas las que se pierden gracias á las ideas ateístas que propaga la prensa impía. El que salva un alma salva á la patria.

Discurrámos pues como hombres católicos y hagámos á tan poca costa esa obra beneficiosa para la Iglesia. He dicho. (Grandes aplausos)

LOS PRONOSTICOS DEL TIEMPO
 Para lo que resta de la presente quincena hace el popular meteorólogo Sfeijóon los siguientes pronósticos:

El miércoles 21, persistirá en Escocia la depresión del día anterior, y la del S. O. de Irlanda se hallará en el golfo de Gascuña. Se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O. hasta las centrales, con vientos también del tercer cuadrante.

La depresión de Escocia se habrá dirigido á Escandinavia el jueves 22, y la del golfo de Gascuña se habrá pasado al golfo de León. Se registrarán lluvias en el N. O. y desde el N. y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

El viernes 23, llegará á la bahía de Vizcaya una importante depresión oceánica que ocasionará lluvias bastante generales en la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Del 24 al 25, será mejor la situación atmosférica en nuestras regiones, pues el núcleo de fuerzas que habrá en el Atlántico, hacia el N. O. de Galicia, solamente producirá lluvias en el O., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 26, al remontarse á Irlanda el núcleo de fuerzas del N. O. de Galicia avanzará hacia nuestro S. O. una depresión que causará lluvias en el S. O. de la Península, con vientos del segundo cuadrante.

Segmentada la depresión del S. O. el martes 27, pasará por Andalucía uno de sus núcleos, situándose el otro en Galicia. Se producirán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de diversos rumbos.

El miércoles 28, habrá centros de perturbación atmosférica en Galicia, en Irlanda y en el Mediterráneo, los cuales alimentarán el régimen lluvioso, que seguirá siendo bastante general.

El jueves 29, quedarán núcleos de fuerzas en el mar del Norte y en el golfo de León, por lo que continua-

rán registrándose lluvias, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

EN EL PATRONATO DEL OBRERO
La conferencia del domingo
 Ante numerosa concurrencia, dió su conferencia anunciada el Dr. Cardó. Comenzó comentando la frase de un diputado republicano de que la Religión es una libertad.

No solamente es una libertad, sino la misma libertad; puesto que ella hace vivir al alma en armonía, en perfecta salud, y solo lo que es sano puede obrar con facilidad y de consiguiente con libertad.

El estado morboso produce siempre y en todos los órdenes un ligamiento de facultades, contrario á su libre desenvolvimiento.

El hombre—como todo ser compuesto—tiene su ley de composición, debida al Autor del hombre, y que exige que cada facultad ó energía suya se mueva dentro de su propia esfera de acción. De lo contrario, una de estas facultades invade el campo de otras entorpeciendo su libre ejercicio. Por eso decía S. Pablo que quien hace un pecado es siervo del pecado. Así vemos tantos hombres miserablemente esclavizados bajo la tiranía de un vicio.

Para adquirir esa libertad de espíritu hemos de acudir á Cristo que dijo: «La Verdad os hará libres», y en otro lugar: «Yo soy la Verdad».

El hombre sin Verdad anda entre tinieblas y quien anda entre tinieblas dice: «Yo soy la Verdad».

Por eso, desde la venida del Redentor se inició en el mundo una era de libertad. El nos libró de la tiranía de los ídolos que ataban á los hombres á Mentira; El redimió ciento veinte millones de esclavos y El es quien hoy por medio de su Santa Iglesia quiere redimir al pobre obrero, no con incendiarias predicaciones, sino con su sangre divina que aun mana por la tierra. Porque al fin y al cabo redimir significa rescatar; eso es, comprar la libertad de otro. Y Cristo compró la nuestra con su propia sangre.

Hay que tanto se habla de libertad y redención, no hay más recuerdo que ir á Cristo, Redentor de todos los hombres.

Lo contrario sería esclavizar nuestras facultades haciéndolas vagar fuera de su natural objeto; de donde se seguiría la enfermedad y la parálisis. En lo cual precisamente consiste la libertad que hoy tanto se predica y que constituye la base de tantos programas políticos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

ASAMBLEA DE LA ENSEÑANZA
 La Academia Universitaria Católica nos ruega que hagamos saber á nuestros lectores la imposibilidad de inscribir á los periodistas que lo han solicitado, sin acompañar á su solicitud un ejemplar del periódico en que colaboran y una delegación del director, si éste no fuese el mismo solicitante. Cada periódico de provincia no puede enviar á la Asamblea de la Enseñanza más que un solo representante.

En la imposibilidad de comunicarlo la Academia individualmente á cada interesado, lo hace por conducto nuestro.

NOTICIAS
LOCALES Y REGIONALES
 OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.
 DIA 20
 Barómetro á 0º y al nivel del mar; mañana 732'50 milímetros.—Id. tarde 711'63.—Tempera-

tura normal, 9'00.—Id. tarde, 14'75.—Idem. máxima al sol, 24'05.—Id. id. a la sombra, 16'00.—Id. mínima reflector, 0'25.—Id. id. a la sombra, 5'00.—Oscilación, 5'75.—Dirección del viento, S. O.—Velocidad en 24 horas, 164 kilóm.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Humedad, m. 73.—Id. t. 78.—Evaporación, 3'65.—Lluvia en 24 horas, 0'00.

En la Alcaldía se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Madrid 20, 19'20.

Alcalde Tarragona.

Por fin después de dificultades grandísimas reunirán secciones Senado mañana, aprobándose cesión terrenos. Llegaremos mañana noche.—Comisión.»

Convocada por el señor Gobernador civil, ayer se reunió en sesión extraordinaria la Comisión provincial con objeto de informar en un recurso procedente del pueblo de Raurell.

El Senado ha aprobado la proposición de ley concediendo el bronce necesario para el monumento que en esta ciudad debe erigirse a los mártires de la guerra de la Independencia.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 106,338 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 64,811 pesetas, habiendo abierto 68 libretas nuevas.

Los alumnos de nuestro Seminario Pontificio se marcharán hoy a pasar las fiestas de Navidad en compañía de sus respectivas familias.

En la plaza de las coles tendrá lugar hoy la tradicional feria de pavos.

En Alcover falleció el domingo último el Beneficiario de la misma y socio de «La Providencia» Rdo. D. Juan Renet R. E. P.

Ha sido nombrado Regente de Fullela el Rdo. D. Antonio Ballezá.

Al capitán del regimiento infantería de Almansa D. Antonio Aymat Jordá se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.ª Inés Ibañez Morales de Castilla.

Ha llegado a sus posesiones de Calafell, donde se propone pasar las Pascuas de Navidad, el general de división D. Manuel Ruiz Rañoy.

El último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Arzobispado contiene el índice y catálogo de composiciones aprobadas.—Casos para las Conferencias del próximo año.—Gracia pontificia para los coros de la Visita domiciliar de la S. Familia.—Instrucción para litigar con el beneficio de pobreza.—Edicto de la Vicaría General de Tarragona.—Anuncio.

Según la estadística publicada recientemente por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la riqueza pecuaria de España está constituida actualmente por 25.567.445 cabezas de ganado, clasificadas en la forma siguiente: 494.853 de caballo, 864.555 de mular; 845.609 de asnal; de vacuno 2.317.378; 15.471.193 de lanar; 3.285.920 de cabrío; de cerda 2.296.911, y de camellos 3.336.

El capitán de la Guardia civil D. Pedro Pueyo España, ha sido nombrado cajero de la Comandancia de esta provincia.

La compañía Trasatlántica ha adquirido recientemente para su flota postal, dos grandes vapores gemelos, que son la última palabra de la comodidad en la navegación.

Tiene un andar de 14 millas, dos máquinas de cuádruple expansión, dos hélices, telegrafo Marconi, grúas hidráulicas para evitar la trepidación de las maquinillas a vapor que tanta molestia causa a los pasajeros.

Estos dos trasatlánticos, construidos en los talleres de los Sres. Phert et Brothers, en Glasgow, miden 125 metros de eslora, 14 y medio de manga y 7 de puntal, con una cuba máxima de 8.000 toneladas.

En breve los pondrá al servicio público.

Se ha remitido a informe de la Dirección general de Navegación el proyecto y expediente incoado en este Gobierno civil por la comisión de Regantes del Sindicato Agrícola del Ebro para llevar a cabo la ejecución de las obras de desagüe y Almenara de la zona marítimo-terrestre y puerto del río Ebro.

En el vapor correo «Balear» salió ayer noche para Palma de Mallorca el capitán general D. Valeriano Weyler, quien se propone estar de regreso en Barcelona mañana.

Los Grains de Vals purgantes, laxantes y depurativos, obran lentamente y con toda seguridad, sin producir cólico, ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Han llegado a Barcelona, procedentes de San Carlos de la Rápita, y embarcaron para Mallorca, de donde son naturales, Francisco Ruiz Campelló, Bartolomé Sabat Perelló, Andrés Cervera Llaneras y Andrés Pons Saumé, naufragos del laúd «Virgen del Carmen», que embarrancó el día 10 del corriente a la altura de la Punta de la Baña, yéndose a pique.

Leemos en *El Economista*: «Sabemos de buen origen que en la sesión celebrada por el Consejo del Banco de España el martes último se acordó una reforma de gran importancia en el personal del mismo, que afecta al porvenir de todos, y por virtud de la cual serán desde luego ascendidos buen número de los que prestan servicio en las distintas categorías.»

El viernes próximo, con motivo de los días de la Reina D.ª Victoria, las tropas del ejército vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

En Barcelona continúa sin resolver el conflicto de los descargadores de carbón del muelle.

El número de los que anteaer trabajaron ascendió a 354 *esquirols*, 50 obreros antiguos asociados y 50 del personal incondicional de los patronos.

Las operaciones de descarga se hicieron sin que ocurriera ningún incidente.

Se ha dispuesto que al recluta Mario Casagualda Navas, de Reus, se le devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

Desde Tortosa se han expedido por varias entidades de aquella ciudad telefonemas de felicitación y aliento, a los jefes de las minorías católicas por la obstrucción que sostienen en el Congreso, contra la ley del «candado».

Los católicos de Bilbao los han enviado a millares, y todos los católicos españoles se disponen a imitar la plausibile iniciativa de nuestros hermanos vizcaínos.

Con objeto de entregar al señor ministro de Gracia y Justicia una exposición suscrita por todos los pueblos del distrito de Rodegas, referente a la creación del Juzgado de Santa Bárbara, ha salido para Madrid una comisión formada por los alcaldes de Santa Bárbara, Uldecona, Alcanar, Amposta, La Galera y San Carlos de la Rápita.

Del *Diario de Tarragona*: «Hemos recibido quejas de varios propietarios de fincas de la partida «Ermitans». Por lo visto, hace días que una mano criminal se entretiene a arrancar árboles tiernos consecutivamente.»

Dice *El Noticiero* de ayer: «El gobernador civil ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros comunicándole que han sido indultados los presos de Horta por los sucesos de julio, excepto ocho a quienes no ha habido medio de incluir en la gracia de indulto por haber sido desfavorables todos los informes, aportados al expediente.

Lamentase el Sr. Canalejas de que no obstante estar dando constantemente pruebas de magnanimidad, se le califique de avaro en generosidades.

Como consecuencia del indulto esta tarde fueron puestos en libertad los presos a quienes alcanza. La fausta nueva cansó en la barriada de Horta gran regocijo.»

«A la una de la tarde se ha recibido en el Gobierno civil la instancia para celebrar una manifestación pública a la salida del mitin convocado por la Unión Gremial en el teatro del Bosque para protestar de los presupuestos municipales.

Hasta que consulte con el presidente del Consejo no resolverá el Sr. Portela acerca de la petición.»

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia anuncia tener expuesto al público por el término de 30 días el proyecto de la travesía de Benisanet de la carretera de tercer orden de la de Gaudesa a Tortosa a la de Alcolea del Pinar a Tarragona por Pinell, Miravet y Benisanet.

AVISO

Advertimos a nuestros suscriptores que esta Administración no autoriza para las próximas fiestas de Navidad otras tarjetas de felicitación de los repartidores que las que lleven estampado el sello de La Cruz.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. Sr. Obispo Urquizaona. Se sirve desde tres pesetas por día, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15 piso 1.º —Barcelona, frente calle de Baños Nuevos. NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como partienlar no ostenta rótulo alguno.

Si antes del 31 de diciembre próximo ingresa usted en «La Mutuelle de France et des Colonies», anticipará un año en el cobro de su póliza. Los resultados obtenidos hasta la fecha en las operaciones realizadas en todo el mundo por «La Mutuelle de France et des Colonies» en sus dos ramas alcanza la enorme cifra de:

940 millones de francos, de suscripciones. Cuenta con 392.000 asegurados.

Este éxito extraordinario lo debe «La Mutuelle de France et des Colonies», a la seguridad absoluta y excepcionales ventajas que ofrece a sus partícipes. Dicha Sociedad constituye para todos con gran garantía en caso de fallecimiento un Capital en efectivo, el que permite crearse un Dote, una Pensión ó una Herencia por entregas desde 6 pesetas al mes, efectuadas durante 14 años solamente. Para informes dirigirse a la Dirección Regional del Este de España, Plaza de Cataluña, núm. 4, Barcelona, ó a D. Carlos Funanet, Conde de Rius, núm. 3, Tarragona.

NACIONALES

La cuestión de Iglesias-Miró

Madrid.—Se hacen comentarios acerca del incidente ocurrido en el Congreso entre los Sres. Miró y Emiliano Iglesias.

En todos los Círculos políticos no se habla de otra cosa.

El asunto no lleva trazas de arreglarse. Según ya hemos adelantado, Emiliano ha nombrado padrinos a los Sres. Albornoz y Puerto para pedir explicaciones al señor Miró.

Este a su vez ha nombrado a los señores López Ballesteros y Pedregal para que se estienda con los padrinos del Sr. Iglesias.

Los cuatro designados se han reunido, no habiendo llegado a acuerdo alguno satisfactorio.

Por consiguiente, el lance se cree inevitable.

Dícese que se han concertado ya las condiciones, las cuales serán muy duras.

El duelo parece que será a pistola, en una finca inmediata a Madrid.

Ha salido para Astorga el ministro de Estado, Sr. García Prieto, para visitar a una tía suya que se encuentra enferma de gravedad.

Casi puede asegurarse que el Sr. Mella explanará hoy su anunciada interpelación.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILEN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vaillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º

OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

Dispuesto por real decreto de 14 de Octubre último la formación de un censo general de población durante la noche del 31 del presente mes al 1.º de enero próximo, esta Alcaldía, a fin de que los habitantes de este distrito municipal puedan llenar debidamente aquel servicio, ha creído conveniente completar, por medio del presente bando, las prevenciones extractadas en los respectivos encasillados de las hojas, que para dicho objeto han sido facilitados a la Junta municipal nombrada con arreglo al artículo 20 de la Instrucción de la misma fecha.

Las expresadas hojas principiarán a repartirse, por los agentes nombrados expreso, el día 27 de los corrientes, debiendo recogerse el día 1.º de enero próximo, las cuales serán llenadas por los cabezas de familia ó jefes respectivos, sin que en ningún caso, y

AGENCIA CATÓLICA DE INFORMACIÓN

Se reciben donativos y se suscriben obligaciones al portador de 5, 15, ó 25 pesetas, en los centros siguientes:

TARRAGONA: Curia eclesiástica del Arzobispado; Administración de La Cruz, Vilamitjana, 9, 1.º; Bolsín de Tarragona, Rambla de San Juan; Federación de Asociaciones del Arzobispado, Rambla de San Juan, 58, entre-suelo.

REUS.—Redacción del *Semanario Católico*.

VALLS.—Redacción de *La Veritat*.

El reuma, la gota el artrismo y el dolor de riñones

han sido curados por el Dr. Vogel, sabio médico alemán, con su MEDICINA ANTI-REUMÁTICA y ANTI-GOTOSA, preparado maravilloso que sustituye los baños de Caldás, Alhama, etc.

LA MEDICINA ANTI-REUMÁTICA y ANTI-GOTOSA del Dr. Vogel, se vende en Tarragona en la Farmacia de José Escudé, Bajada de Misericordia y Droguería de José A. Sans, Plaza de la Fuente.

Depositarario general, Farmacia SOLER, Granvía, 527 Barcelona.

Tarragona 21 de diciembre de 1910.—Pedro Cobos.

Debiendo someterse a la aprobación de la Junta municipal de esta ciudad varias transferencias de crédito del presupuesto ordinario municipal del corriente año, se convoca a la expresada Junta a la reunión que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 23 del actual a las siete y media de la noche.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 148 de la Ley municipal.

Tarragona, 21 diciembre de 1910.—Pedro Cobos.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1910

Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones, Sr. Coronel D. Juan Amoedo.

Parada: Luchana.

Vigilancia y paseo de enfermos: Luchana.

Hospital y Provisiones, 1.º Capitán de Luchana.

De orden de S. E.—El Capitán Sargento Mayor, Vicente Val.

Extracto del Boletín oficial del día 18.

Circular de la Junta provincial del censo recordando y los Alcaldes los preceptos que determinan todo lo concerniente a la inscripción general de los habitantes.

Anuncio del Parque Administrativo de suministros convocando un concurso de propuestas para la adquisición de artículos de suministro y consumo.

Edicto del Agente ejecutivo auxiliar de hacienda adjudicando a dos licitadores algunos inmuebles apremiados.

Otro edicto del mismo adjudicando a la Hacienda algunas fincas embargadas.

Alcaldías.—Las de Vilanova de Prades y Albiol anuncian un arbitrio extraordinario sobre algunas especies.

La de Caseras pone de manifiesto el reparto de consumos.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Francisco Rovira Sisqués.—Dolores Batista Escudero.

Fallecidos.—Emilia Andreu Bernadó; Mendez Nuñez, 8, 13 años.—Rosalia Jordá Sabaté; Conde de Rius, 19, 56 años.

Matrimonios.—Ninguno.

IAVISO IMPORTANTE!

Los únicos y exclusivos que han recibido directamente la primera y segunda remesa del legítimo TURRON DE JIJONA, Yema y Alicante de la renombrada fábrica de Hijo de Antonio Monerris, de Jijona, como también las finas Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas y Piñones, casa fundada en 1854 y premiada con diferentes medallas de oro, son las confiterías y Ultramarinos siguientes:

D. Juan Palá, Plaza de los Cedazos Pastelería.

D. Jaime Muntané, «La Moderna», Pastelería, Mayor, 32.

Sra. Viuda de Antonio Sanromá, Unión, «La Palma».

D. Agustín Ros, «Iris de Paz», Apodaca.

D. Joaquín Benaiges, Plaza de la Aduana y Real.

Nota: Además de las variadas clases de turrones, encontrarán los exquisitos barquillos y licores de las mejores marcas.

BANCO DE VALLS—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras Giro para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

DE SEBASTIÁN DE LUQUE

«El Huracán de mi Vida»

Libro interesantísimo a 3'50 pesetas

ARENAL, 11, MADRID

LIBRERÍA DE HERNANDO

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DE RAYOS X ELECTROTERAPIA

DEL

DR. A. VIVER

Ex-Médico Oculista y Electricista del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Se practican toda clase de operaciones en el globo ocular y sus anexos.

RAYOS X

Radiodiagnóstico, Radioscopia y Radioterapia

CORRIENTES ELÉCTRICAS

Galvánicas, Farádicas, Gálvano-Caustia y Alta Frecuencia

De 10 a 12 para enfermedades de los ojos y de

5 a 7 tarde para Rayos X y Electroterapia.

Gratis para los pobres de 8 a 9 los martes y

viernes

CONDE DE RIUS, 10, 1.^o
TARRAGONA

CONSULTA:

Miguel Melendres Clará

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA

TARRAGONA

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.^o

NEGOCIO

Se vende un establecimiento acreditado y antiquísimo en el ramo, por no poder atenderlo su dueño.

Condiciones ventajosas.

Informará en la imprenta de este periódico.

TALLER DE HOJALATERÍA

DE JOSÉ TORRES

Se hacen instalaciones para gas y agua. Gran especialidad en construcción de máquinas de gas acetileno. Se colocan pararrayos, a precios muy económicos y todos los trabajos de su arte.

Mendez Nuñez, 19, bajos

COMPRA Y VENTA

de carruajes nuevos y viejos.

Vicente Argany

Plaza de Olózaga, 9. (Herrería). Tarragona.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Génova y esc. v. italiano «Alemana», de 4.974 ts., c. Garibandi, con tránsito; consignado a los Sres. Terré y Casanovas.

De Aberes y esc. v. belga «Congo», de 1.024 ts., c. Pololiege, con tránsito; consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.^o.

Despachadas

Para Amberes y esc. v. «Congo», con cargo general.

Para San Carlos I. «Alfreda», en lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 20

| | |
|----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado. | 85'00 |
| 4 por 100 ídem fin de mes. | 85'06 |
| 4 por 100 ídem fin próximo. | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable. | 101'30 |
| Carpetas amortizables 5 por 100. | 92'10 |
| Banco de España. | 461'00 |
| Tabacalera. | 352'00 |
| Cambios de París. | 7'30 |
| Ídem de Londres. | 00'00 |

Cambios de Barcelona del día 20

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|--------------------------|-------|--------|
| Londres a 90 días fecha. | 26'61 | dinero |
| Id. a 3 días vista. | > | > |
| Id. cheque. | 27'15 | > |
| París a 3 días vista. | 00'00 | > |
| Id. cheque. | 7'40 | > |

EFFECTOS PUBLICOS

| | | |
|-----------------------------|--------|--------|
| París interior contado. | Dinero | Pape |
| Id. fin mes. | 00'00 | 00'00 |
| Id. amortizable. | 85'05 | 85'075 |
| Barcelona al 4 1/2 por 100. | > | > |

OBLIGACIONES CONTADO

| | | |
|-------------------------------|-------|-------|
| Villalba a Segovia 4 por 100. | 96'50 | 96'75 |
| Almansa V. T. 4 por 100. | 00'00 | 00'00 |
| Huesca Camfranch. | 96'00 | 96'25 |
| Mines S. Juan Abadesas. | 81'50 | 82'00 |
| T. B. y F. 4 1/2 por 100. | 61'15 | 61'25 |

| | | |
|---|--------|--------|
| M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A. | 103'75 | 104'00 |
| M. B. R. R. 2 1/2 por 100. | 57'25 | 57'75 |
| Almansas adhe. | 79'50 | 79'75 |
| Orensas. | 42'75 | 43'00 |
| » prioridad 3 por 100. | 76'00 | 76'50 |
| » Cáceres y O. España 5 id. | 104'00 | 104'50 |
| Mad. a Cá. Por 3. ^o ser. | 96'25 | 96'75 |
| Compañía General tranvías. | 94'75 | 95'25 |
| » Barcelonesa de electricidad 5 por 100. | 94'75 | 95'25 |
| C. ^o Transatlántica 4 por 100. | 94'85 | 94'15 |
| Tabacos Filipinas 4 1/2 id. | 100'75 | 101'25 |

ACCIONES FIN MES

| | | |
|----------------------------------|-------|-------|
| Banco Préstamos y Descuentos. | 00'00 | 00'00 |
| Sociedad Cat. Gene. Créd. Pta. | 00'00 | 00'00 |
| Pearril. Medina, Z. y O. & Vigo. | 00'00 | 00'00 |
| Norte de España. | 90'25 | 80'30 |
| Alicante. | 95'30 | 95'40 |

TELEGRAMAS

Madrid 20.

«La Gaceta»

Publica los decretos firmados ayer por el Rey, y las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que el papel de fumar se entienda incluido en los artículos cuya venta está autorizada en los estancos en domingo.

Disponiendo que los expedientes de solicitud de concesión de primas para construcción de buques vayan acompañadas de una orden de Marina declarando que el buque ó artefacto naval está considerado apto para el servicio a que se le destina.

Disponiendo que desde hoy podrán recoger los diplomas de la sección de Bellas Artes del ministerio de Instrucción pública los artistas premiados en la Exposición de Bellas Artes.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy destinos en los cuerpos de carabineros y de la guardia civil.

Descarrilamiento

El tren sudexpreso que tiene su llegada a Madrid a las tres de la tarde, descarriló ayer cerca de la estación de Las Rozas. No ocurrieron desgracias personales.

De Madrid salió un tren de socorro para recoger a los viajeros.

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno ha conferenciado hoy con el Sr. Montero Rios y con el ministro de Hacienda, tratando de la discusión del presupuesto de ingresos en el Senado.

Los Sres. Canalejas y Cobián asistirá esta tarde a la discusión del Senado sobre el proyecto de reforma del impuesto de derechos reales.

Ha visitado al señor Canalejas una comisión de Cataluña, que le entregó una Memoria sobre censos y censalistas, asunto sobre el cual se redactará un proyecto de ley.

Ha manifestado el señor Canalejas que mañana, a las diez y media, irá la Mesa del Senado a Palacio para someter a la sanción del Rey las leyes últimamente votadas en dicha Cámara. No las llevará todas, dejando algunas para otro día.

Acerca de los debates del Congreso, ha dicho que regularmente terminarán el jueves, y que se ha llamado a los diputados ministeriales que están en provincias.

Ha manifestado el señor Canalejas que no había visto todavía al marqués de Marianao. Cree que el ministro de la Gobernación si le habrá visto.

CONGRESO

Se abre a la hora de costumbre, bajo la presidencia del conde de Romanones.

El señor Soriano anuncia que aplaza la discusión de algunos asuntos, porque el debate sobre la administración del Ayuntamiento de Barcelona, es lo más esencial.

Dice, sin embargo, que quiere saber la fecha en que se discutirá el proceso Ferrer.

El señor Canalejas dice que cuando terminen las vacaciones de Navidad y el Rey regrese de Melilla se discutirá.

Declara que antes que termine el mes de enero comenzará el debate. El señor Soriano desea que comience cuanto antes.

El señor La Cierva hace constar que está dispuesto a intervenir en el debate sobre el proceso Ferrer cuando el Gobierno quiera.

Pide nuevamente que se traiga a la Cámara el proceso de la bomba de la calle Mayor de Madrid.

El señor Canalejas reconoce que no es culpa de los conservadores ni de los republicanos que se retrase el debate.

El señor Soriano pide que se impriman los telegramas que mediaron entre el Gobierno conservador y el general Santiago durante la semana trágica de Barcelona.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión de los asuntos de Barcelona.

El ministro de la Gobernación interviene. Empieza su intervención haciéndose cargo de cuanto compete al Gobierno.

Dice que para nada ha intervenido en cuanto se refiere al concierto de cal y cemento y al concurso para la traída de aguas.

Manifiesta que su impresión es triste, porque tenía la creencia, como la tenía el país, de que el Ayuntamiento de Barcelona estaba capacitado para administrar bien y moralmente, pero la discusión mantenida durante la interpelación ha demostrado que desgraciadamente no es así.

Respecto a la cal y cemento, declara que del concierto no conoce más que lo dicho por los señores Carner y Lerroux.

El acuerdo del Ayuntamiento ha levantado tempestad de protestas.

Me asalta una duda—agrega—y es la de por qué no se entablaron los recursos legales contra los acuerdos municipales, trayéndose, en cambio, el asunto al Parlamento.

Los arbitrios extraordinarios no pueden ser permanentes y por lo mismo cada año deben acordarse en los presupuestos municipales. Este es el criterio mío.

El Ayuntamiento de Barcelona casi siempre autorizó los conciertos gremiales por más de un año.

También los solidarios lo hicieron así.

Todos los Ayuntamientos deben atemperarse a la ley municipal. La fiscalización corresponde al Gobierno y la hará cuando lo estime oportuno. No sentimos flaquezas y aplicaremos las medidas necesarias cuando sean menester.

También el señor Lerroux solicitó una visita de inspección al Ayuntamiento. Ahora el Gobierno la hará cuando lo estime conveniente.

Deseo conocer las exacciones establecidas y las irregularidades en que se haya incurrido para corregirlas y castigarlas si existieran.

El gobernador de Barcelona que autorizó los acuerdos municipales se que se trata, es un funcionario culto, probo y honrado. Su conducta fué irreprochable al aceptar lo propuesto por el delegado de Hacienda.

Se debe tener en cuenta que el Ayuntamiento de Barcelona está como los demás sujeto a la ley municipal.

Desechen sus señorías todo pre juicio respecto al Gobierno y estén seguros de que éste mantiene taxativamente la ley.

Respecto a la cuestión de la traída de aguas espero también noticias oficiales.

No basta el acuerdo municipal para resolver el asunto, pues tienen que intervenir los ministros de Fomento y de la Gobernación, que cuidarán de interpretar la ley de aguas. Cuando llegue el expediente lo es-

tudiaremos y lo resolveremos en justicia.

Los vecinos de Barcelona se convencerán de que existe un Gobierno que está resuelto a que la ley se cumpla. (Bien, bien.)

El señor Carner rectificó. Declara que no perderá la serenidad por nada ni por nadie en las palabras que se propone pronunciar.

Acoge las declaraciones del ministro de la Gobernación, é insiste en que el gobernador de Barcelona se extralimitó ó cuando menos obró desacertadamente.

Mantiene la censura que dirigió al gobernador; y al Gobierno si se hace solidario de su conducta.

Acepto cualquier debate que se quiera entablar sobre las insidias que se han lanzado en esta discusión.

He recibido un telegrama del director de un periódico de Barcelona (alude a «El Diluvio») desmintiendo que el señor Lerroux pidiera dinero a Rivas.

Se extiende en consideraciones, manteniendo la tesis de que se ha adjudicado el concierto sobre cal y cemento a la proposición más desventajosa para los intereses de Barcelona, cuyo Ayuntamiento se encargará de la recaudación por el contratista.

Insisto en que no hay fábricas de cemento en Barcelona y miente quien diga lo contrario.

La mayoría del gremio es contraria al concierto acordado.

Contesta luego a afirmaciones de don Emiliano Iglesias, refutándolas.

Respecto de las aguas, reconoce que la compañía de Dos Rius obtiene ganancias fabulosas suministrando agua, para lo cual cuenta con influencias poderosas.

Creo que se debe alegrar dicha compañía de la concesión hecha a Rivas, pues sabe que los pleitos que sucederán a la adjudicación harán imposible el cumplimiento del contrato.

(Los escaños y las tribunas están llenos. Se ven defraudados quienes esperaban incidentes ruidosos.)

Trata de la cuestión de las aguas desde el punto de vista jurídico, desde el estado antiguo al estado moderno, para demostrar los derechos de los regantes de los cuales no puede despojarse por un contrato municipal.

La ley de aguas define los casos. El Ayuntamiento de Barcelona entrega dinero sin recibir agua en la bocamina.

El ministro de la Gobernación hace signos negativos.

El señor Carner pregunta qué significan.

El ministro de la Gobernación declara que los signos negativos no se referían al discurso.

El señor Carner: Mantenemos nuestras ideas autonomistas, pero ahora solo pedimos el cumplimiento de la ley y que se ponga coto a los abusos de la administración municipal.

En los problemas de derecho público debe intervenir el Parlamento. En este caso se perjudica escandalosamente los intereses públicos.

Por esta razón trae el asunto a la Cámara, para que entienda el país y para que falle sobre las inmorlidades denunciadas.

El pleito está concluso. Ahora vendrá el fallo.

El ministro de la Gobernación: Su señoría olvida que los choques que aquí han surgido han repercutido en Barcelona donde los ánimos están exaltados. Esto conviene mucho tenerlo en cuenta.

Yo no conozco el expediente; solo conozco las certificaciones, y debo ser comedido hablando.

El Gobierno no puede adelantar su criterio porque ha de fundamentarlo con elementos de juicio.

Lamento que el Ayuntamiento de Barcelona no esté capacitado para la expansión necesaria de aquella ciudad populosa y culta.

No creo que ocurra nada lesivo desde el instante en que interviene el Gobierno en uso de sus facultades.

Se ocupa de los empréstitos municipales.

El Sr. Corominas: Todos los empréstitos se aprobaron sin necesidad de dictámenes ó de aprobación superior.

El ministro de la Gobernación termina afirmando que el Gobierno hará que se cumplan las leyes.

El Sr. Iglesias (don E.) rectifica y dice: Los conciertos municipales son una especie de arancel protector para los arbitrios derramados entre los agremiados.

Con este concierto sobre cal y cemento se beneficia al Ayuntamiento y al arrendatario.

Respecto a las aguas, tengo dis-

tinta teoría que el Sr. Carner, pero sobre la de uno y la del otro, están los hechos, y los hechos son perfectamente legales.

Debate algunas afirmaciones del Sr. Carner respecto a las bases del concurso para la traída de aguas.

Habla de los pleitos entre el Ayuntamiento y la empresa de Dos Rius, que cuenta con el apoyo de personajes influyentes.

Las aguas de Dos Rius son poco potables. Sobre ellas se han entablado diversas reclamaciones. Las aguas de Rivas beneficiarán al consumidor.

El señor Azcárate se levanta a hablar. (Expectación): Encuentro bien la declaración del ministro de la Gobernación de que el Gobierno estudiará y resolverá el asunto.

Pero tengo que decir que el principio autonómico no es exclusivo de los catalanistas, pues todos los republicanos son autonomistas.

Además la autonomía no significa el libertinaje municipal.

Ahora terminó diciendo: El señor Lerroux no nos ha convencido. (Sensación profunda en la Cámara).

El señor Iglesias (D. Pablo) se expresa en parecidos términos que el señor Azcárate y añade:

Queda demostrado que el asunto debatido revela mala administración municipal. (Sensación. Rumores prolongados.)

El señor Lerroux se defiende, lamentando las declaraciones de los señores Azcárate y Pablo Iglesias, que dice han obrado impremeditadamente, desconociendo el fondo de lo que se discute y fiándose en argumentos habilidosos de sus adversarios.

Dice que esto no es justo y protesta de lo dicho por Pablo Iglesias.

Dice que lamenta esas declaraciones y no por la expulsión.

En cuanto al señor Azcárate, espera que será algo más explícito.

El señor Azcárate: Claro es que al decir que no me han convencido las declaraciones del señor Lerroux es que me han convencido las de los demás. (Sensación.)

El señor Iglesias (don Pablo) insiste en sus apreciaciones. (Rumores).

El señor Lerroux, sin perder la serenidad, llama la atención de la Cámara sobre la situación en que se halla colocado, que es la de un orador expulsado de la minoría republicana sin motivo indubitable.

Declina las consecuencias sucesivas de todo ello, si bien deplora que cuando más precisa la unión de los republicanos se produzcan las desuniones y las discordias entre elementos importantes del partido.

Que conste así—añade.—No tengo más que decir.

(La sensación en la Cámara es enorme. Nadie, excepto los que estaban en el secreto, esperaban que el debate que inició el señor Ventosa, tuviera un final tan sorprendente y de tanta trascendencia.)

Se entra en el orden del día y se pone a discusión un crédito extraordinario para el ministerio de la Guerra.

El salón de sesiones queda casi desierto.

El señor Pedregal combate el dictamen.

El señor Suárez Inclán, en nombre de la Comisión de presupuestos le contesta.

Rectifican ambos y el dictamen queda aprobado.

Se aprueban también varios otros dictámenes de escaso interés y se reanuda la discusión del proyecto de ley del candado.

El señor Llosas defiende una enmienda pidiendo que se exceptúe a la Orden de los Templarios.

Hace una minuciosa historia de la citada orden militar desde su fundación.

Habla de Alejandro III, que hizo los Estatutos de la Orden de Calatrava.

Cita a varios maestros de Calatrava.

(Continúa la sesión).

Cierre Bolsin

| | |
|---------------------------------|-------|
| Interior 4 por 100 contado. | 00'00 |
| Interior 4 por 100 fin mes. | 85'02 |
| Interior 4 por 100 fin próximo. | 00'00 |
| Acciones Norte | 00'00 |
| Acciones Alicante | 95'40 |
| Orensas | 00'00 |
| Colonial | 00'00 |
| Andaluces | 00'00 |

Impresión final

Amigos del señor Lerroux que se encuentran en los pasillos del Congreso, y varios concejales del Ayuntamiento de Madrid, al comentar el resultado del debate parlamentario, reconocen que el partido radical y el señor Lerroux necesitan buscar nuevas orientaciones.

También se encuentra en el salón de conferencias al alcalde de Barcelona, escuchando a unos y a otros. El marqués de Mariano se muestra muy reservado.

De provincias

El temporal.—Temores

Las Palmas.—Ha salido del puerto el vapor «Line» para prestar auxilio al «Imbert», que se hallaba a 16 millas al Norte de la Gran Canaria. Dicho buque llevaba a bordo un grueso calabrote para proceder al remolque. En el «Line» iba el cónsul alemán, que es consignario de la Compañía a que pertenece el «Line». Hasta ahora no ha regresado ninguno de los dos vapores al puerto, y otros buques llegados, dicen que no los han visto.

Se cree que el temporal reinante los arrastró al Sud de la isla.

El vapor «Alfa», de la matrícula de Canarias, pasó ayer por la mañana junto al «Imbert», el cual pidió auxilio, por hallarse sin gobierno y con averías en la máquina, pero el «Alfa» no pudo prestárselo por causa del imponente temporal.

Los duques de Connaught

Tenerife.—Los duques de Connaught permanecen a bordo. Cuando desembarquen visitarán la población y marcharán a La Orotava, donde serán obsequiados con un «lunch». Regresarán al anochecer.

El comandante del crucero «Duque de Edimburgo» cumplimentó a las autoridades.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)

Final Senado

El Obispo de Jaca, ha consumido el segundo turno contra el proyecto de derechos reales, combatiendo el impuesto sobre legados por afinidad, y razona con gran elocuencia su impugnación. Levantose para contestarle el señor Barzanallana, motivando que dicho señor Obispo rectificara en forma energética.

Final del Congreso

En la Cámara popular el señor Llosa ha apoyado una enmienda al proyecto del candado en el sentido de que sean incluidas en la misma las ordenes de Santiago y otras. Le contesta Llagoria. En votación nominal fué rechazada.

El señor Feliú apoya otra pidiendo la inclusión en el proyecto de los Sallerianos, contestándole brevemente el señor Canalejas.

También fué rechazada.

El conde de Rodez apoya otra enmienda para que sea añadida la palabra «concordado» a la dominación de decreto. Después de breve oposición de Moroté y Canalejas y puesto a votación la enmienda resulta desestimada al levantarse la sesión se forman numerosos coros en los pasillos del Congreso, haciendo muchos comentarios sobre el resultado de la interpelación referente a los asuntos municipales de Barcelona.

Contra Lerroux

Las explícitas declaraciones de Azcárate y Pablo Iglesias desautorizando a Lerroux eran vivamente comentadas, siendo unanimemente

interpretadas en el sentido de una expulsión de Lerroux del partido republicano.

Este salió a los pasillos manifestando nervioso, seguido de algunos de sus amigos, dirigiéndose a una de las secciones para cambiar impresiones acerca de las consecuencias que pueda traer la ruptura de la conjunción republicana socialista.

El tema de todas las conversaciones eran los incidentes desarrollados en el salón de sesiones del Congreso, siendo los comentarios altamente desfavorables a los diputados radicales.

Los regionalistas y nacionalistas mostrábanse altamente satisfechos, confiándose que los resultados serán de gran trascendencia.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle San Francisco, 14

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



Tarragona.—Calle de Rius, 17

Defensor dels interessos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich. Suscripció 1,50 pesetas trimestre. Anuncis y Esquels mortuorios, a prous conuencionals. Anuncis oficials y Remitts a 0,25 pesetas ratlla de columna. Se publica a Valls tots los dissabtes.

PERIODICH CATHOLICH

“La Veritat,”

EMULSION MADAT

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite hucalao 1.º todo asimilable. Necesita-yente, fónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, infatismo, rraquitismo, anemia, diabtes, gota, dolores nervios. Premida Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y droguerías.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA Y CONSTRUCCION DE ALTARES

TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR

REUS.—ARRABAL BAJO DE JESUS, 25, Y CALLE MAYOR, 8 Y 10

Confección de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos, Fiadores, Bonetes, etc.

Imágenes de talla, Cartón-Madera, Frisos, Templetes, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos.

Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses propios para el culto y para regalo.

Estamperia religiosa y Hojas de Propaganda.

Hermosas Fototipias a 60 y 75 céntimos el ciento.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elabora los según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. De cuantos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con conela, sin ella y la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

Desde los tiempos más remotos hasta la coronación de S. M. Alfonso XIII; ilustrada con más de 600 grabados: la más completa, la más económica y la más imparcial de las publicadas hasta la fecha. 90 tomos colocados en un hermoso estuche de nogal fileteado en oro. 50 pesetas.

De venta en la librería de hijos de J. Font, Bajada de Miseriordia, 7 TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT**

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Oléaga, 12.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y a particulares.

Precio: de 1 a 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 a 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portálapi.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 890 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.